



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA**
(Córdoba)

Expediente GEX: 689/2021

Procedimiento: PLENO ORDINARIO
JUNIO/2021

Tipo: GENERAL

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN 06/2021

La Sra. Alcaldesa-Presidente (Decreto nº. 108/2021), de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 25/03/2021.

Núm. 2.- Expte nº688/2021_GEX.- Expte. nº.595/2021_GEX, y Expte nº. 606/2021_GEX. Ratificación de los decretos de Alcaldía nº.108/2021, nº. 88/2021 y nº.91/2021, respectivamente.

Núm.3.- Expte. nº. 695/2021_GEX.- Fiestas Locales 2022.

Núm.4. Expte. nº. 696/2021_GEX.-Adhesión a la Plataforma de intermediación (PID) de la Administración General del Estado, a través del “Nodo Interoperable” de la Diputación de Córdoba.

Núm. 5.- Expte. nº.697/2021_GEX.-Ordenanza municipal para la implantación y ejercicio de actividades económicas en el municipio de Conquista.

Núm. 6.- Asuntos de Urgencia.

Parte dedicada al control de los demás Órganos de Gobierno

Núm. 7.- Expte nº.689/2021_GEX. -Relación de decretos pleno ordinario de junio 2021.

Núm. 8.- Mociones no resolutivas.

Núm. 9.- Ruegos y Preguntas

Núm. 10.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación, para el día **24 de JUNIO de 2021, a las 13:00** horas, y de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

POR RAZONES SANITARIAS DERIVADAS DEL ESTADO ACTUAL DE LA COVID-19, LA SESIÓN CELEBRARÁ DE FORMA TELEMÁTICA.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código seguro de verificación (CSV):

E1B5 C5AB 97B6 B6D4 2763



E1B5C5AB97B6B6D42763

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Sra. Alcaldesa Acctal. BUENESTADO BATALLA MARIA el 21/6/2021

Num. Resolución:

2021/00000110

Insertado el:

21-06-2021